



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

16
FOJAS

EXPEDIENTE N°: 7448/2021.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

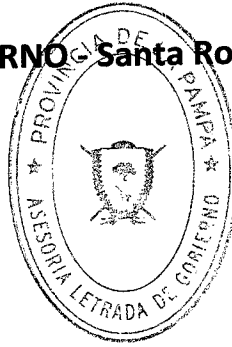
EXTRACTO: E/LEY N° 3340 (03/06/2021) – ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 27231 DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SECTOR ACUÍCOLA.-

DICTAMEN ALG N° 182/21.-

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3340 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 18 JUN 2021



[Firma]
Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa